SOLUCIONES INTEGRALES Y FUNCIONALES DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 9003922897
solucionessifc@gmail.com

Señor(es):
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Centro Astin
Regional Valle del Cauca
REF: Certificado de transporte de residuos peligrosos
Contrato: No. CO1.PCCNTR.3005038 DE 2021
01 de diciembre de 2021

Se certifica que el señor Hebert Orlando Hoyos con cedula 15.719.689 es el transportador autorizado para realizar el traslado de los químicos referidos en el contrato No. CO1.PCCNTR.3005038 DE 2021, los cuales son:

1- Aceite hidráulico SHELL TELLUS S2 MX 4……..……5 cuñetes
2- Aceite MOBIL VACTRA #2……..4 cuñetes
3- Refrigerante Semisintetico Blaser Blasocut BC20SW……4 cuñetes

NOTA: Estos elementos NO hacen parte del mantenimiento de las fresadoras, de acuerdo al contrato, solo se deben suministrar en sus recipientes originales, debidamente sellados.

Por consiguiente, el vehículo del señor Hebert O. Hoyos cuenta con el siguiente equipo de carretera de acuerdo al artículo 30 de la ley 769 de 2002:

1. Un gato con capacidad para elevar el vehículo.

2. Una cruceta.

3. Dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello.

4. Un **botiquín de primeros auxilios**.

5. Un extintor (no se especifica el tamaño del mismo).

6. Dos tacos para bloquear el vehículo.

7. Caja de herramientas básica que como mínimo deberá contener: alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.

8. Llanta de repuesto.

9. Linterna.

Anexo se presentan la copia de los documentos vigentes del vehículo:



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 151457479

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 8A

NIT: 900731782

No. de Certificado de Acreditación: 14-OIN-052-001

Fecha de expedición: 2021/01/25

Fecha de vencimiento: 2022/01/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SXA018	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2011
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	4570	**NRO. MOTOR:**	*847395*
NRO. CHASIS:	9GDNNR713BB033878	**VIN:**	9GDNNR713BB033878
LÍNEA:	NNR		
COLOR:	BLANCO ARCO BICAPA		

NOMBRE PROPIETARIO: HEBERT O. HOYOS R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MELKIN RIASCOS ANCHICO

Concesión RUNT S.A. / Nit 900.153.453-4 / Colombia / Atención al usuario Línea Nacional 018000930060 / www.runt.com

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2021 4 9	2021 4 10	2022 4 9

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/TONELAJE	MODELO
80737416 - 601363263	SXA018	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	4570	2011

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	GRUA
	LÍNEA VEHÍCULO: NNR	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
847395	9GDNNR713BB033878	9GDNNR713BB033878	4,50

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HEBERT ORLANDO HOYOS RUANO	3852951	CC	16719689	CALI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	82	80000441	80737416	76001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
31	~~$ 433.600~~	~~$ 216.800~~	~~$ 1.800~~

TOTAL A PAGAR

$ 652.200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: **registro.tubeneficiomundial.com** Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en **www.tubeneficiomundial.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
Este alerto al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

Caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denúncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
En los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Anulación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra cargada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en https://www.segurosmundial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Enero2013.pdf para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2021.04.09 10:17:35 -05:00

Soluciones Integrales y Funcionales de Colombia
NIT: **900392289-7**
Nombre del Representante Legal: **Giselle Daniela Torres Silva**
C.C. No. 1061758189 de Popayán
Teléfonos: 3218932331
Correos Electrónicos: **solucionessifc@gmail.com**

Daniela Torres S.

Daniella Torres
Representante Legal